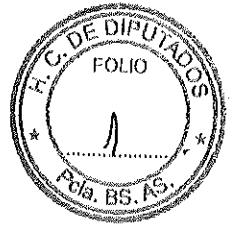




EXPTE. D- 1202 /26-27



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS  
AIRES

#### DECLARA

Su beneplácito por el legado del Campeonato Mundial de Fútbol "México 1986", al cumplirse el 40° aniversario de su obtención por la selección masculina de fútbol argentina.

  
Dip. RECANATTE, Margarita  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires



EXPTE. D- 1202 126-27



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

### FUNDAMENTOS

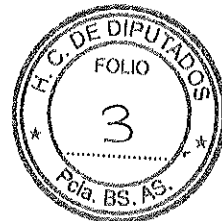
El presente proyecto tiene por objeto expresar el beneplácito de esta Honorable Cámara por el legado del Campeonato Mundial de Fútbol "México 1986", al cumplirse el 40° aniversario de su obtención por la selección masculina de fútbol argentina, acontecimiento que excede el plano estrictamente deportivo para inscribirse como un hito de profunda significación histórica, social y política para la nuestro país.

El torneo más importante para el fútbol tuvo su primera edición en 1930 en Uruguay, cincuenta y seis años después, en la edición décimo cuarta, representó para nuestra selección la consolidación de una de las actuaciones individuales y colectivas más destacadas en la historia del fútbol mundial. La figura de Diego Armando Maradona, que había participado en la edición del 1982 en España sin grandes resultados, ésta vez emergió como símbolo de talento, liderazgo y superación, encarnando valores universales del deporte como el esfuerzo, la creatividad y la resiliencia. Su desempeño, particularmente en instancias decisivas del certamen, elevó el prestigio del fútbol argentino a nivel internacional.

Argentina venía de vivir los años más oscuros de su historia, entre 1976 y 1983 sufrió la peor dictadura cívico militar de su historia, con censuras, persecuciones y desapariciones de mujeres y hombres. También en ese periodo en 1982 se vivió la descabellada "Guerra de Malvinas" en la que murieron seiscientos cuarenta y nueve argentinos, de los cuales más del 70% eran conscriptos, es por esa razón que el partido del 22 de junio frente a Inglaterra en el que Diego Maradona es el



EXPTE. D- 1202 126-27



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

autor de dos de los goles más recordados de la historia de los mundiales, "La mano de Dios" y el "Gol del siglo", en el que Argentina ganó por 2 a 0, fue un partido interpretado por el pueblo argentino como una instancia de reivindicación simbólica, canalizando emociones y tensiones aún presentes en la sociedad argentina de la época.

Luego de siete partidos, el 29 de junio de 1986, la Selección Argentina se consagraba campeón del mundo por segunda vez tras vencer 3 a 2 a Alemania Federal en el estadio Azteca.

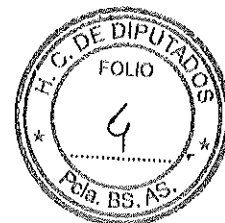
Un día después de levantar la copa, el 30 de junio de 1986, los jugadores volvieron al país a celebrar el triunfo con los hinchas. Desde que aterrizaron en Ezeiza hasta que llegaron a Casa Rosada, estuvieron acompañados por una caravana de fanáticos en las calles aplaudiendo y alentando el paso del micro con banderas argentinas.

En Casa Rosada y desde el histórico balcón, el capitán Diego Maradona y todos los jugadores alzaron la copa ante una multitud en Plaza de Mayo.

El plantel dirigido por el Dr. Carlos Salvador Bilardo estuvo conformado por: Sergio Omar Almirón, Sergio Batista, Ricardo Bochini, Claudio Borghi, José Luis Brown, Jorge Burruchaga, Néstor Clausen, José Luis Cuciuffo, Héctor Enrique, Oscar Garré, Ricardo Giusti, Luis Islas, Diego Armando Maradona, Julio Olarticoechea, Pedro Pasculli, Daniel Passarella, Nery Pumpido, Oscar Ruggeri, Carlos Tapia, Marcelo Trobbiani, Jorge Valdano y Héctor Zelada.



EXPTE. D- 1202 126-27



*Honorable Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires*

Luego de la vuelta a la democracia en 1983, el Mundial de "México 1986" va a ser el primer gran acontecimiento deportivo pos dictadura, que terminó funcionando como un factor de cohesión y reconstrucción del tejido colectivo en una sociedad que transitaba un período de recuperación democrática. El logro deportivo contribuyó a fortalecer el sentimiento de pertenencia, generando un espacio de celebración compartida que unió a amplios sectores de la ciudadanía, más allá de diferencias políticas, sociales o económicas.

La gesta de aquel equipo continúa vigente en la memoria popular, transmitiéndose de generación en generación como un ejemplo de excelencia, compromiso y orgullo nacional.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares que acompañen con su voto la presente iniciativa.

  
Dip. REGAZZI, Margarita  
H. Cámara de Diputados  
Provincia de Buenos Aires